



OIR (OLIMPIADAS DE INGLÉS DE RAFAELA)

Ana Lía Passarotto

Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación
(2010) - Volumen 8, Número 3

<http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol8num3/art8.pdf>

Fecha de recepción: 27 de septiembre de 2009
Fecha de dictaminación: 13 de febrero de 2010
Fecha de aceptación: 13 de febrero de 2010



En las dos últimas décadas del siglo veinte se registró a nivel mundial una tendencia que impulsaba la reestructuración de la escuela pública. Por medio de ella, los gobiernos centrales y locales de diversos países se redistribuyeron el poder en lo que hace a la educación. Whitty, Power y Halpin (1999) analizan esta tendencia en cinco países: Estados Unidos, Inglaterra y Gales, Nueva Zelanda y Suecia y señalan que un tema común a todos es la delegación del control de gestión y del financiero a niveles de carácter local aunque con diversos estilos, desde el empoderamiento de los municipios y escuelas como sucedió en Suecia, hasta el modelo más corriente que transfirió el poder a los niveles regionales como ocurrió en Inglaterra y Gales, pasando por la cesión directa de recursos que hizo Nueva Zelanda o las “las escuelas de estatuto propio” creadas en Estados Unidos (Whitty et al, 1999:48). En cada uno de los países mencionados se introdujeron una serie de normas que trataron de reformar las relaciones entre el gobierno, las escuelas, los padres y la comunidad.

En el estudio comparativo de Per Dalin¹ y sus colegas que se ocupa de comparar reformas en países tan diversos como Bangladesh, Colombia y Etiopía, se puntualiza que la reforma educativa es un proceso local cuyo centro es la escuela, no el ministerio ni las autoridades distritales, y se puntualiza que tanto las iniciativas provenientes de una autoridad nacional como de las locales pueden resultar exitosas si se tienen en cuenta las diferencias puntuales y se adapta el currículum y los materiales utilizados. También se menciona que, en las estrategias de cambio exitosas la participación de los padres y de la comunidad en general contribuye al éxito del proceso (Dalín et al, 1995: 251-253).

La aparición generalizada de reformas similares en varios continentes ha hecho pensar a los estudiosos del tema que estas reestructuraciones constituyeron un fenómeno más de lo que se dio en llamar globalización. Si bien se puede aceptar como una de las características de la globalización la fragmentación de la hegemonía del estado y la pérdida de fuerza de la idea del estado benefactor que garantiza el bienestar público (que incluye la educación), las diferencias que se dan en distintos contextos a nivel local son significativas. Por ejemplo en Argentina la transferencia de escuelas nacionales (financiadas hasta entonces por el gobierno nacional) a las provincias en las que se hallaban localizadas que tuvo lugar en 1993, se originó en motivos puramente económicos, ya que cada provincia debió asumir el financiamiento de sus escuelas, pero el proceso de descentralización se limitó al traspaso de responsabilidades económicas, sin llegar a concretarse la completa autonomía de las escuelas a nivel regional, siendo aún nula a nivel local a pesar de que la Ley de Educación Nacional del año 2007 menciona el “derecho de las familias a participar en la educación de sus hijos” y de “garantizar el derecho de todos a participar del desafío educativo” (Ley de educación Nacional N° 26206, Capítulo 2). Más adelante agrega “sabemos que el éxito de las políticas educativas depende, en muchos casos, de acciones concertadas con otros sectores de la propia administración pública o de la sociedad”, y continúa diciendo “en este sentido es necesario definir estrategias con un fuerte carácter intersectorial, donde participen los Ministerios de Educación, de Trabajo, de Justicia, de Desarrollo Social y de Salud, así como las organizaciones del mundo del trabajo: empresarios, sindicatos y las organizaciones no gubernamentales dedicadas al trabajo comunitario”.

Por su parte, la Ley de Educación Superior N° 24.521, promulgada en 1995 y aún vigente, en su Título II, Capítulo I (De los fines y Objetivos) habla de promover mecanismos asociativos para la resolución de los

¹ Dalin, P., Ayono, T., Biazen, A., Dibaba, B., Jahan, M., Miles, M. & Rojas, C. (1995). How Schools Improve An International Report, Cassell. Ver especialmente Capítulos 1 & 9.

problemas nacionales, regionales, continentales y mundiales. Luego, en su Título IV, Capítulo I, el artículo 28 nombra entre las funciones básicas de las instituciones universitarias la de "extender su acción y sus servicios a la comunidad, con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación, estudiando en particular los problemas nacionales y regionales y prestando asistencia científica y técnica al Estado y a la comunidad".

Sostienen Llach, Montoya y Roldán (1999:266) que uno de los objetivos de la descentralización como respuesta al corrimiento del Estado benefactor es la promoción del Desarrollo Regional y la integración del país y agregan que un segundo objetivo consiste en lograr mayor eficiencia propia de los procesos descentralizados en la toma de decisiones, en este caso en el ámbito educativo. Así se concede mayor autonomía de decisión, poder y recursos a otras instancias propias del gobierno y de la sociedad. Los autores consideran que todo esto ha dado lugar a la proliferación de innovaciones educativas.

Todos acordaremos en que la escuela ya no puede enseñar sola. Lo que trataremos de mostrar en este relato es que tal como dice el informe publicado por Thirteen Ed Online² queda demostrado con esta experiencia el éxito del trabajo mancomunado de las autoridades locales, los particulares, los docentes, los padres los empresarios y los alumnos. El citado informe, en el capítulo titulado "¿Cómo se relacionan las ideas tradicionales en educación con el involucramiento de las familias y la comunidad?", dice que una de las maneras que tiene la escuela de llegar a su comunidad incluye la planificación de actividades con iglesias, templos, mezquitas, grupos étnicos locales y organizaciones civiles de la comunidad. Agrega que cuando los educadores, los grupos de la comunidad y los padres presentan un frente unido, todos ellos trabajando juntos pueden convertirse en una poderosa fuente de reformas educativas.

Como ya se ha dicho, disentimos con la idea de que se ha logrado mayor poder y recursos a nivel local, aunque como bien se sabe, a nivel de una escuela concreta toda regla establecida deja lugar a cierta libertad de maniobra que en el caso que nos ocupa ilustra una cierta autonomía de decisión y del uso de estrategias propias para conseguir recursos.

La experiencia llevada a cabo en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en la República Argentina parece demostrar, como dicen Llach et al (1999), que es posible llevar a la práctica otro de los objetivos de la descentralización: dotar de mayor autonomía, poder y recursos a otras instancias propias del gobierno y de la sociedad. A su vez, concuerda con el informe de Harvard Family Research Project (2008) en cuanto a que los educadores, los funcionarios que diseñan políticas públicas y las familias en general están de acuerdo en algo fundamental: la escuela no puede actuar en soledad, ya que los niños y los adolescentes necesitan múltiples oportunidades para aprender y crecer –en el hogar, en la escuela y en la comunidad. El proyecto dice que lo que los niños y jóvenes necesitan es una estrategia abarcativa y sistemática que intencionalmente integre apoyos escolares y extra escolares, para asegurar que se dote a los educandos de las habilidades que necesitan para triunfar. Este enfoque, al que el Proyecto Harvard llama Aprendizaje Complementario (Complementary Learning) puede beneficiarse de las oportunidades que presentan las instituciones basadas en la comunidad en la que se inserta la escuela (incluyendo no solamente instituciones culturales, sino también centros comunitarios, instituciones basadas en la fe y acuerdos con industrias y comercios) los Institutos Terciarios y las Universidades..

² Ver transcripción del workshop "Making Family and Community Connections: Explanation", que incluye reportajes y videos en: http://www.thirteen.org/edonline/concept2class/familycommunity/index_sub1.html

1. UN CASO DE MEJORA ESCOLAR BASADA EN EL ACUERDO ENTRE ACTORES SOCIALES: LAS OLIMPIADAS DE INGLÉS EN LA CIUDAD DE RAFAELA (PROVINCIA DE SANTA FE, REPÚBLICA ARGENTINA)

La decisión de realizar las Olimpiadas fue tomada por el Profesorado de Inglés del Instituto Superior del Profesorado N° 2 "Dr. Joaquín V. González" de Rafaela (ISP N°2), en una reunión de sección en la que se encontraban presentes todos los profesores que la integran, dentro de un marco de relativa autonomía, apertura y extensión y tratando de lograr el trabajo mancomunado de docentes, egresados, alumnos y otros miembros de la comunidad.

Partió de la idea de una de las profesoras, quien originalmente pensó en algo de alcance más reducido y de características puramente lúdicas. Se trataba básicamente de una innovación basada en la elección de un modo de participación diferente para promover la enseñanza y el aprendizaje del idioma inglés en las escuelas secundarias de la ciudad: una competencia de la que participarían los alumnos que así lo quisieran en forma completamente voluntaria. El objetivo era incentivar a los alumnos y acercar a sus profesores a la institución que les había permitido graduarse a casi todos ellos, y con la cual sólo unos pocos mantenían contacto. A pesar de que los docentes continúan siendo formados de la misma forma en que lo eran antes de la ola de reformas "cosa que puede limitar considerablemente los efectos de las innovaciones" (Llach et al, 1999: 283), muchos de ellos se prestaron de forma entusiasta a participar de la experiencia innovadora.

Vale aclarar en este punto, que a pesar de que la Ley de educación Superior considera que la extensión a la comunidad es función de las universidades, el Profesorado de Inglés en sus planificaciones anuales siempre dividió las actividades programadas en capacitación, investigación y extensión, por lo que se decidió incluir a las Olimpiadas de Inglés de Rafaela (OIR) en esta última categoría en el plan anual del año 2007.

Luego de varias reuniones³, en las que algunas profesoras expusieron sus objeciones al proyecto, se decidió por mayoría seguir adelante solicitando la colaboración de la Secretaría de Cultura de la municipalidad local. De común acuerdo, la sección Inglés del ISP N° 2 y la Secretaría de Cultura de la Municipalidad fijaron los objetivos de las Olimpiadas dentro del siguiente marco general

1.1. Marco general de las OIR

La educación como actividad del hombre está situada en un contexto socio-político temporal que debe responder a las necesidades que se derivan del mismo. Rafaela es una ciudad pujante en la que se maneja una visión global del mundo contemporáneo, y cuyas empresas exportan y buscan lograr un protagonismo activo expandiéndose a nuevos mercados en un mundo que está altamente tecnologizado y comunicado y que por lo tanto exige el manejo del inglés como idioma común en el plano empresarial. Por todo esto, el Señor Intendente pensó que era oportuno apuntalar el estudio del idioma extranjero por medio de esta competencia inter-escolar, considerando muy importante lograr el interés de los jóvenes por el estudio sistemático del inglés, puesto que ellos son los futuros profesionales y hacedores de la actividad local.

³ En las Reuniones de Departamento puede verse claramente lo que Camou denomina "*coaliciones entre actores que generan dinámicas, interacción y conflictos*" y esta novedosa experiencia pareció exacerbar coaliciones y conflictos, algunos de ellos de tono político y otros puramente personales

Como todos sabemos, el idioma inglés constituye en la actualidad una ventana abierta al mundo (y no sólo el mundo de los negocios) para quienes logran una competencia comunicativa, ya que les permite ampliar la mente conociendo otras culturas, relacionarse y ampliar su cosmovisión, desarrollando así una actitud crítica y reflexiva que hace a la formación general de los jóvenes.

Fue dentro de este marco general que se formularon los objetivos de las OIR.

1. Incentivar el estudio del idioma inglés entre los jóvenes y promover por medio de una sana competencia habilidades lingüísticas en ese idioma.
2. Alentar el desarrollo de jóvenes valores.
3. Generar oportunidades concreta de participación para los jóvenes.
4. Descubrir en los adolescentes aptitudes que les permitan proyectarse hacia el futuro.

1.2. Características generales y organización

Deben destacarse especialmente dos características de esta competencia:

- Libertad de participación
- Igualdad de oportunidades

La actividad es voluntaria, abierta a todos los jóvenes y docentes de escuelas secundarias que deseen fortalecer sus competencias lingüísticas y comunicativas en idioma inglés.

La intención es ofrecer la misma oportunidad de participación y desarrollo personal a toda la comunidad educativa de nivel medio, independientemente de si la escuela cuenta con la enseñanza de inglés intensiva, con un proyecto especial, o simplemente con las horas semanales de idioma extranjero que indica el currículum oficial. Para garantizar en los hechos la igualdad de oportunidades, las escuelas se dividen en dos categorías:

- A. Escuelas sin proyecto especial de enseñanza de inglés
- B. Escuelas con proyecto especial de idioma inglés.

Pueden participar alumnos regulares de 1º, 2º, 3º, 4º y 5º año de escuelas con diversas terminalidades⁴ y de 6º año de las escuelas técnicas.

Al contar la ciudad con una escuela estatal oficial, la Escuela Preparatoria de Idioma Extranjero, que enseña inglés y está abierta a todos los adolescentes y adultos de la ciudad, independientemente de la escuela en la que cursen su educación secundaria y que enseña el idioma extranjero en forma intensiva, sus alumnos pueden elegir participar representando a su escuela secundaria, sólo en la categoría B, o participar por la Escuela Preparatoria en la misma categoría.

Dentro de cada categoría, los grupos se dividen de la siguiente manera:

- 1) 1º y 2º año,
- 2) 2º, 3º y 4º año,
- 3) 5º y 6º año

Los participantes compiten en forma individual con pares de su misma categoría resolviendo una prueba escrita en una única instancia intercolegial que se lleva a cabo en el Instituto superior del Profesorado N°

⁴ Entre las especialidades que dictan las escuelas podemos citar: Naturales, Humanidades, Economía y Gestión de las sociedades, etc

2 en el mes de Octubre. Las pruebas que incluyen ortografía, vocabulario, gramática y lectura comprensiva, son diseñadas por las profesoras de la Sección Inglés de dicho Profesorado que se rigen para cada grupo y categoría, por el modelo de los exámenes internacionales de la Universidad de Cambridge (Inglaterra)⁵.

Todos los participantes reciben premios. El primer premio para los alumnos mayores de 16 años es una beca total para realizar una experiencia de intercambio cultural de seis meses de duración en un país de habla inglesa, en el marco de la propuesta de American Field Service (AFS)⁶ Programas Interculturales. De acuerdo con los requisitos del programa podrán acceder a la beca, los alumnos que hayan alcanzado los cinco mejores puntajes en la categoría A y los 5 mejores de la categoría B (en ambos casos, alumnos de 3º y 4º año) quienes serán después de la primera selección sometido a otras instancias para elegir el ganador. Los mejores promedios de las otras categorías son premiados con viajes educativos dentro del país. La amplitud del reparto de premios a los jóvenes que por mérito se hacen acreedores de los mismos hace necesaria la participación de auspiciantes que contribuyen de diversas formas, desde aportes en efectivo para los viajes de estudio, hasta libros para los adolescentes y sus docentes y diccionarios y material de enseñanza de inglés para las escuelas que más alumnos presenten. Esto hace necesario que las docentes involucradas en la organización convoquen a diversas firmas locales que hacen así evidente el interés por la educación y el aporte efectivo de otros sectores de la comunidad.

En gran parte el éxito de las dos ediciones hasta ahora realizadas pasó por cumplir la recomendación de Barber y Fullan (2005) acerca de la comunicación. Se debe comunicar lo que se está haciendo y el objetivo de dicho accionar tantas veces como sea necesario.

El lanzamiento de la convocatoria se realiza por medio de una conferencia de prensa para los medios y el público en general que se realiza en la Municipalidad con la presencia de las autoridades y los organizadores, incluyendo representantes de AFS en Argentina. Así se garantiza la difusión de la información en los periódicos y el canal de televisión locales. Luego, el ISP N° 2 envía por mail a las escuelas la convocatoria para las Olimpiadas, los contenidos incluidos en cada categoría y grupo etario, la fecha de inscripción y pruebas del tipo de la evaluación final (mock tests) para que los docentes puedan orientar a sus alumnos acerca de los requerimientos de la competencia.

Las integrantes de la sección inglés del Profesorado se ofrecen para evacuar cualquier consulta de los docentes interesados en inscribir a sus alumnos, ya sea en forma personal o por medio del correo electrónico. Una copia del reglamento es entregada al momento de registrarse las inscripciones.

El premio mayor es solventado por partes iguales por AFS y la Municipalidad de Rafaela. Autoridades de ambas instituciones firmaron un convenio por cinco años, siendo éste el primero que AFS suscribe con un municipio en la República Argentina.

⁵ Uno de los exámenes más reconocidos a nivel global y cuyas certificaciones son aceptadas por la mayoría de las instituciones académicas y empresas de todo el mundo.

⁶ American Field Service es una organización establecida en 1915 por un profesor de la Universidad de Harvard como un servicio voluntario a la sociedad estadounidense. A partir de 1947 se transformó en una organización mundial no lucrativa, no gubernamental, sin filiación étnica política o religiosa, líder en intercambio de educación intercultural de estudiantes secundarios con presencia en 60 países. Sus objetivos son fomentar la paz mundial, la justicia, la tolerancia y el respeto por los derechos humanos. AFS Argentina es un esfuerzo mancomunado de escuelas, comunidades anfitrionas, organizaciones internacionales y empresas.

La primera etapa de las Olimpiadas consiste en la convocatoria que se realiza a fines del mes de Mayo, seguida por la inscripción de los jóvenes que deseen participar y por el trabajo de los docentes en las escuelas, que alientan y guían a sus alumnos para participar y resolver la instancia de la competencia intercolegial.

Las pruebas escritas son firmadas con seudónimo para garantizar la transparencia de las correcciones y los datos personales de los concursantes se incluyen junto con el seudónimo en sobre separado, sellado por los alumnos antes de comenzar la competencia. Luego de finalizada la olimpiada las pruebas quedan guardadas en la dirección del ISP N° 2, de dónde son retiradas por las profesoras autorizadas de la Sección Inglés que tienen un plazo de 15 días para corregirlas. Los resultados son compilados y tabulados por personal del Instituto y de la Municipalidad y los sobres con los datos personales de los alumnos con mejores puntajes se abren en un acto público al que nuevamente se invita a los medios.

Los alumnos poseedores de los diez mejores promedios son sometidos a posteriori a una selección que incluye entrevistas personales, preguntas de cultura general, etc., de acuerdo con los requerimientos de AFS para el otorgamiento de las becas de intercambio. No debe olvidarse que la o el alumno elegido será una especie de embajador de nuestro país en el exterior por el tiempo que dure el intercambio⁷.

1.3. Evaluación de la experiencia en los años 2007 y 2008

Los dos últimos años, un viernes del mes de octubre las aulas del ISP N° 2 se vieron colmadas por casi 500 jóvenes que se presentaron a rendir la evaluación, representando a escuelas públicas y privadas.

Es importante destacar el comportamiento, la seriedad y la responsabilidad manifestada por los estudiantes que sólo merecen los más cálidos elogios. En ninguna de las dos olimpiadas realizadas hasta el momento hubo necesidad siquiera del más mínimo llamado de atención, y debe resaltarse el compañerismo, la camaradería y el respeto de los alumnos desempeñándose en un clima de sana alegría, como así también la seriedad con que sus docentes encararon su preparación.

El siguiente cuadro muestra el incremento del número de escuelas participantes como así también de los alumnos que efectivamente representaron a rendir la prueba.

TABLA 1. ALUMNOS Y ESCUELAS PARTICIPANTES EN LAS PRUEBAS EN LOS AÑOS 2007 Y 2008.

Año	Número de Escuelas Participantes	Número de alumnos Inscriptos	Número de alumnos Presentes
2007	7	500	402
2008	9	495	489

⁷ Cláusula del Reglamento de becas de AFS que hace referencia a la edad y destinos:

Requisitos de edad para cada destino:

- Programa a Estados Unidos: Deberá tener entre 15 y 18 años al 15 de Agosto de 2009 y no estar graduado del colegio secundario.
 - Programa a Nueva Zelanda: Deberá tener entre 16 y 18 años al 15 de Agosto de 2009 y no estar graduado del colegio secundario.
 - Programa a Canadá: Deberá tener entre 16 y 17 años con 6 meses al 15 de Agosto de 2009 y no estar graduado del colegio secundario. Si por cualquier razón, alguno de los alumnos que por puntaje fuera acreedor al derecho de acceder al proceso de selección, tuviera una edad diferente de la exigida, deberá ser reemplazado por el alumno que hubiere obtenido el puntaje inmediatamente menor. El alumno ganador del premio mayor podrá seleccionar su destino de acuerdo a su interés pero la asignación final del mismo queda sujeto a modificaciones y disponibilidad de vacantes.
- Si por cualquier razón, alguno de los alumnos que por puntaje fuera acreedor al derecho de acceder al proceso de selección, tuviera una edad diferente de la exigida, deberá ser reemplazado por el alumno que hubiere obtenido el puntaje inmediatamente menor. El alumno ganador del premio mayor podrá seleccionar su destino de acuerdo a su interés pero la asignación final del mismo queda sujeto a modificaciones y disponibilidad de vacantes.

Cabe destacar que el ganador del año 2007 fue un alumno de una escuela pública céntrica sin proyecto especial de inglés, quien eligió hacer su experiencia en Nueva Zelanda. Por su parte, la ganadora de las Olimpiadas edición 2008 fue una alumna de una escuela privada con proyecto de inglés, quien viajará a los Estados Unidos.

La ceremonia de la entrega de premios de ambas ediciones fue una verdadera fiesta de la que participaron autoridades del Ministerio de Educación de la Provincia, autoridades locales, padres, auspiciantes, docentes y sobre todo, muchísimos alumnos⁸. Estos jóvenes contagiaron su alegría y entusiasmo a todos los presentes ante la culminación de una actividad que les insumió casi un año lectivo completo, esfuerzo y dedicación y que les reportó beneficios y gratificaciones.

3. REFLEXIÓN FINAL

Uno de los propósitos del trabajo conjunto que implica las Olimpiadas de Inglés (como lo proponen sus objetivos), es intentar que las autoridades, los educadores y demás agentes activos de la comunidad comiencen a pensar acerca de la manera de ayudar a los adolescentes para que comprendan el valor del estudio y del esfuerzo en pos de conseguir lo que se propongan en la vida. Para lograrlo es fundamental el rol de la motivación, que los psicólogos definen como la energía que nos mueve a proponernos objetivos y nos ayuda a lograrlos. En el esfuerzo que se describe los objetivos fueron propuestos por varios actores de la comunidad rafaquina y se trató de fortalecer y sostener la motivación, acompañando el esfuerzo de los chicos, teniendo en cuenta que dos factores juegan fuertemente en la motivación: la autoestima y la resiliencia. La autoestima y la motivación se retroalimentan, pero muchos adolescentes carecen de autoestima y es necesario ayudarlos a comprender que todos y cada uno de ellos son capaces de lograr lo que se propongan siempre y cuando estén dispuestos a esforzarse y trabajar en pos de lo que desean. La autoestima y la motivación para aprender son las resultantes directas de la atención que niños y adolescentes reciben en casa y en la escuela. En algunos casos puntuales las familias no están en condiciones de realizar este acompañamiento, por lo que la tarea recae en los docentes que ciertamente necesitan de la colaboración y el apoyo de otros sectores de la comunidad. Autoridades, educadores y padres deben trabajar juntos sobre la base de iniciativas plausibles para crear las condiciones necesarias para la construcción colectiva del conocimiento, asumiendo responsabilidades y superando diferencias y expectativas recíprocas equivocadas. (Passarotto, 2008). En la experiencia que se dio en llamar Olimpiadas, muchas fueron las personas que colaboraron para motivar y sostener el esfuerzo requerido de los adolescentes.

Es de vital importancia que los docentes de enseñanza media revisen críticamente qué es lo que funciona en la práctica y qué es lo que ya no sirve pero se sigue haciendo por comodidad o por inercia y que estén dispuestos al cambio, con la ayuda de otros sectores, ya que como ha sido dicho, la escuela no tiene ya el monopolio de la educación y esto implica que no puede educar sola como lo hacía tiempo atrás, antes del advenimiento y la explosiva difusión de las nuevas tecnologías. La experiencia aquí comentada⁹

⁸ Ver nuevamente Dalín *et al*, 1995.

⁹ Este ejemplo coincide con la afirmación de Silvina Gvirtz en el Seminario de UDESA (2009) acerca de que "hay cada vez más ámbitos de autoridad compartida o gobierno multinivel y éste resulta fundamental en educación".

demuestra por una parte que diversos actores y niveles pueden trabajar juntos en beneficio de la educación.

Dalin et al (1995), ante la pregunta de cómo pueden el gobierno, las autoridades locales, las escuelas y la comunidad trabajar en forma conjunta para alcanzar la implementación exitosa de las mejoras y su institucionalización, mencionan entre los hallazgos de su estudio comparativo que, para que esto suceda las reformas deben estar basadas en un equipo de líderes y educadores con los conocimientos, la expertise y la necesaria dedicación a la causa. Agregan los investigadores que la innovación tiene que tender a cambiar las prácticas áulicas y a tratar de influenciar a los docentes y a las escuelas como organizaciones. La asistencia de algún tipo también es mencionada en el mismo trabajo entre los factores que coadyuvan a la implementación e institucionalización de las innovaciones. En el caso que nos compete, esta asistencia fue proporcionada por las docentes de nivel terciario del ISP N° 2 a sus colegas de nivel medio en la parte técnica y por la municipalidad local en lo que hace a la organización funcional de las Olimpiadas.

Así, las Olimpiadas de Inglés también parecen reflejar lo que dice la Ley de educación Nacional N° 26206 en su Capítulo 2¹⁰. En el caso descrito, además de las autoridades locales y los docentes especializados, los empresarios y el mundo del trabajo contribuyeron con su presencia, su apoyo monetario o proveyendo distintos premios. La mayoría de los requisitos enunciados parecen haber sido satisfechos en la realización de las OIR, contribuyendo así a su exitoso desarrollo por dos años consecutivos¹¹.

Desde otro ángulo, la experiencia también parece demostrar que los adolescentes, si son debidamente motivados y confrontados con desafíos interesantes, responden con entusiasmo a las actividades que se les proponen, contradiciendo así la tan mentada "apatía adolescente en la escuela" (Passarotto: 2008) Sólo se requiere el compromiso y el trabajo conjunto y serio de todos los miembros de la comunidad involucrados en un proyecto convocante, incluyendo el de los jóvenes estudiantes.

En otras palabras, se necesita gente que esté interesada en la educación y en lo que Ralston Saul¹² llama "el bien público" que el autor define como un monto apreciable de "desinterés individual compartido" para llevar a la práctica lo que pedagogos e investigadores nos proponen desde la teoría. Las Olimpiadas de Inglés de Rafaela nos muestran que es posible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barber, M., y Fullan, M. (2005). Tri-Level Development. *Education Week*, 24(25), pp. 32-35.

Camou, A. (2009). Las Políticas de Evaluación universitaria en la Argentina: consideraciones metodológicas en torno a las instituciones, los actores y sus políticas. Ponencia en el *Seminario "Haciendo Investigación en Educación"*. UDESA. Mayo 2009. Buenos Aires.

¹⁰ Ver la Introducción

¹¹ Al momento de escribir el presente artículo está comenzando la organización de las Olimpiadas 2009, lo que demuestra su afianzamiento. A su vez, el Sr. Intendente mantiene reuniones con funcionarios de la embajada de los Estados Unidos para lograr otras becas que puedan ser otorgadas como premio de futuras Olimpiadas, asegurando su continuidad aún cuando el convenio con AFS llegue a su fin, y otros ocupen los cargos directivos en el municipio de Rafaela.

¹² Saul, J. R., "La Civilización Inconsciente" Anagrama, citado en Sinay, S., "Muchos más que uno", Revista La Nación, Domingo 24 de Mayo de 2009, p.49

- Dalin, P., Ayono, T., Biazen, A., Dibaba, B., Jahan, M., Miles, M. y Rojas, C. (1995). *How Schools Improve An International Report*. Cassell.
- Family Involvement makes a difference. *Harvard Research Family Project* (2007), N°3 in a series – Spring 2007, from <http://www.hfrp.org>. Consulta realizada el 2 de Abril de 2009.
- Fullan, M. (2000). The Return of Large Scale Reform. *Journal of educational Change*, 1 (1), pp. 7.
- Gvirtz, S. (2009). Los horizontes de la investigación en políticas educativas: los niveles intermedios y la ampliación del campo. Ponencia realizada en el *Seminario "Haciendo Investigación Educativa"*. UDESA, Mayo 2009. Buenos Aires.
- How do family and community involvement with schools relate to traditional educational ideas? Educational Broadcasting Corporation (2004). Workshop: Making Family and Community Connections. From http://www.thirteen.org/edonline/concept2class/familycommunity/index_sub1.html. Consulta realizada el 26 de Marzo de 2009.
- Ley de Educación Nacional N° 26206. (2007). Buenos Aires, Argentina: Presidencia de la Nación/ CFCE
- Ley de Educación Superior N° 24521. (2005). Buenos Aires, Argentina: Presidencia de la Nación.
- Llach, J., Montoya, S. y Roldán, F. (1999). Educación para todos. Córdoba, Argentina: IERAL,
- Overview of Complementary Learning, Harvard Family Research Project (2008). From <http://www.hfrp.org>. Consulta realizada el 2 de Abril de 2009.
- Passarotto, A. L. (2008). *¿Cómo revertir la apatía adolescente en la escuela? Cuaderno de Investigación: Programa sobre cultura juvenil*. Buenos Aires: Fundación de Estudios Superiores Dr. Plácido Marín.
- Whitty, G., Power, S. y Halpin, D. (1999). *La escuela, el estado y el mercado*. España: Ediciones Morata/Fundación Paideia.